



Coberturas / Beneficios	Límite de Responsabilidad B/.2,500,000.00 Anual Renovable
COBERTURA	Mundial con libre elección de Hospitales y Médicos en cualquier parte
	del mundo
Hospitales Participantes	85%
Hospitales No Participantes	70%
Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios,	
material quirúrgico, sala de operación y recobros, entre otros.	Described And Described And Different OFOV
HABITACION PRIVADA Y SEMI- PRIVADA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
CIRUGIA (INCLUYENDO CIRUGIA AMBULATORIA)	Después del Deducible Año Póliza al 85%
HONORARIOS DE CIRUGIAS Y ANESTESISTA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
EXAMENES DE DIAGNOSTICO	Después del Deducible Año Póliza al 85%
TRATAMIENTOS DE CANCER	Después del Deducible Año Póliza al 85%
URGENCIA POR ACCIDENTE	4000/ (-in Dadweible)
Uso del cuarto de urgencia y médico de turno Honorarios del médico especialista	100% (sin Deducible) QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% por atención, excedente al 85% después del Deducible Año Póliza
URGENCIA POR ENFERMEDAD LISTADA	1
Uso del cuarto de urgencia y médico de turno	100% (sin Deducible)
Honorarios del médico especialista	Después del Deducible Año Póliza al 85%
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE	Hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por accidente d
DURANTE VIAJE DE RECREO O NEGOCIO	enfermedad. rembolso y no aplica Deducible Año Póliza Extranjero.
TRATAMIENTOS AMBULATORIOS:	
Honorarios Médicos	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Cirujano principal y Anestesiólogo	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Cirujano asistente	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Consultas y tratamientos médicos, por hospitalización o	Después del Deducible Año Póliza al 85%
ambulatorias	
Consultas médicas ambulatorias	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Laboratorios, rayos X y estudios especiales para diagnóstico,	Después del Deducible Año Póliza al 85%
medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgica y sus tratamientos inmunológicos	
Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Tratamientos y gastos psiquiátricos – únicamente ambulatorios	Después del Deducible Año Póliza al 50%, MIL BALBOAS (B/1,000.00) año póliza y VEINTICINCO BALBOAS (B/25,000.00 vitalicio.
Terapia física ambulatoria, rehabilitación	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Tratamiento de Alergias	Después del Deducible Año Póliza al 85%
AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMÁ	Después del Deducible Año Póliza al 85%
AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL EXTRANJERO	Hasta VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00) contra reembols
	y no aplica Deducible Año Póliza en el Extranjero, sin Deducible
TRASPLANTES (Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea	Hasta SETECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.750,000.00) máximo dos (2) trasplantes de por vida
alogenéica.	()
COBERTURA DE MATERNIDAD Y GASTOS DEL RECIEN NACIDO	
Gastos prenatales externos	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Gastos prenatales paciente interna	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Hospital – Honorarios del ginecólogo-obstetra	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Alumbramiento – Hospital y Honorarios médicos	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Gastos del Recién Nacido – cobertura para los primeros nueve (9	
Hospital	Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento (85% hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00).
Honorarios médicos	
Honorarios médicos CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta u máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MI BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MI
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo.
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta u máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta u máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER VIH / SIDA	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta umáximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 6 meses
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta umáximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 6 meses Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertur.
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER VIH / SIDA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta umáximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENT. MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 6 meses Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertura plica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/. Extranjero.
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER VIH / SIDA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta umáximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MII BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MII BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 6 meses Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertur aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/Extranjero. Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra reembolso.
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES O DEFECTOS AL NACER VIH / SIDA COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA REPUBLICA DE PANAMA	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%), hasta u máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00). Después del Deducible Año Póliza al 85%, hasta CINCUENTA MI BALBOAS (B/.50,000.00) por año y DOSCIENTOS CINCUENTA MI BALBOAS ((B/250,000.00) vitalicio por hijo. Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) por año y CINCUENTA MI BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida. Periodo de Espera 6 meses Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La cobertur aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año Póliza Local y/Extranjero. Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contr

El Resumen de Beneficios muestra las Coberturas / Beneficios dentro de la Red de Proveedores Participantes de la Compañía. Cualquier servicio utilizado fuera de la Red de Proveedores Participantes se indemnizará al 70% después del Deducible Año Póliza aplicable. El Beneficio Máximo Anual será indicado en las Condiciones Particulares de la Póliza. La Elegibilidad es hasta edad 62 años.